

Memorando Nro. IESS-CSA-CA-2020-0168-M

Cañar, 13 de enero de 2020

**PARA:** Srta. Ing. Maria Gabriela Martinez Cantos  
**Responsable Presupuestario - Tesoreria**

Sra. Ing. Jessica Belen Torres Morales  
**Oficinista-Tesorería**

**ASUNTO:** Inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2019 - Establecimientos de Salud y Direcciones Provinciales

De mi consideración:

En referencia al memorando IESS-DNPL-2020-0219-M suscrito por el Ing. Freddy Gallardo quien textualmente señala lo siguiente:

*"Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley", la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con los Establecimientos de Salud, para lo cual se requiere la entrega de la siguiente información:*

- 1. Delegación oficial a través de memorando, al equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2019 de su dependencia, con copia a la Dirección Nacional de Planificación, hasta el día **14 de enero de 2020**. El memorando deberá contener los datos como: Nombre completo, correos electrónicos y números telefónicos.*
- 2. Llenado de la matriz de responsables de cargar información de Rendición de Cuentas 2019 en el portal Web del IESS, hasta el día **14 de enero de 2020**.*
- 3. Llenado de la matriz de Rendición de Cuentas 2019, hasta el día **24 de enero de 2020**.*

*La información deberá ser remitida vía Quipux a esta dependencia hasta las fechas indicadas. En caso de tener alguna inquietud o duda pueden comunicarse con su contraparte de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación"*

En base a lo antes expuesto delego a la Ing. Gabriela Martinez y a la Ing. Belén Torres como responsables de proceso de Rendición de Cuentas 2019 del CSB Cañar.

**Memorando Nro. IESS-CSA-CA-2020-0168-M**

**Cañar, 13 de enero de 2020**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Jorge Maximiliano Murillo Guevara  
**DIRECTOR TÉCNICO MÉDICO CSB CAÑAR**

Referencias:

- IESS-DNPL-2020-0219-M

Anexos:

- Matriz Rendición de Cuentas 2019
- Contrapartes SDNSE 2020
- Responsable de ingreso en Web IESS
- Resolución Rendición Cuentas 2019 - CPCCS
- guia\_especializada\_de\_rendición\_de\_cuentas\_para\_otras\_inst.vf.pdf

Copia:

Sr. Ing. Freddy Marcelo Gallardo Tapia  
**Presidente del Comité de Gestión de Calidad de Servicio y Desarrollo Institucional**